



29 de enero de 2014

Comunicado. Beca para inscripciones en 'I Jornadas de AAFF de Costa y Residencial'

Estimado colegiado,

La ciudad de Málaga albergará el próximo 14 y 15 de febrero las **['I Jornadas de AAFF de Costa y Residencial'](#)**, encuentro en el que se abordarán cuestiones de **máximo de interés para el ejercicio de la profesión.**

Entre los **[ponentes que asistirán a esta cita](#)**, que congregará a Administradores de Fincas de todo el país, se encuentran *Vicente Magro, presidente de la Audiencia Provincia de Alicante; Iván Gea, experto en Gestión de Catástrofes y Administrador de Fincas; Pepe Gutiérrez, Administrador de Fincas, profesor y conferenciante; Francisco González Palma, asesor jurídico del CAF Málaga...*

Asimismo, nos es grato informarle que debido a la reciente incorporación de un nuevo patrocinador a las Jornadas, **la organización ofrece 25 cuotas de inscripción becadadas a los colegiados de Andalucía, a un precio de 125€ con todas las características de la cuota normal**, a excepción de la cena de gala, a la que se podrá asistir previo pago de 90€.

Las inscripciones deberán formalizarse **antes de las 14.00 horas del lunes 3 de febrero** y para ello debe enviarse un email con nombre, apellidos, número de colegiado, teléfono de colegiado y resguardo de haber realizado el ingreso bancario (número CC 30230400885702179408) a **administracion@cafmalaga.com**.

Un saludo.

Departamento de Comunicación.

Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.

Usted recibe este correo, como Administrador de Fincas colegiado, debido a que trata asuntos de interés profesional. Si desea ser eliminado de nuestra lista de correo, debe escribir un mensaje a la dirección **comunicacion@cafmalaga.com**, indicándonos en el asunto: **Baja del sistema de comunicaciones**. Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. Ilustre Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Málaga no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. En cumplimiento de la Ley Orgánica de protección de Datos Personales le informamos que Ilustre Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Málaga es responsable de ficheros de datos personales que están actualmente inscritos en el Registro General de Protección de Datos Personales, de consulta pública en **<http://www.agpd.es>**. Asimismo y en cumplimiento de los artículos 15 y 16 de la LOPD le informamos que usted puede oponerse al tratamiento de sus datos personales dirigiéndose por escrito y con copia del N.I.F. a Ilustre Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Málaga, Calle Compositor Lehmborg Ruiz, 10, 1º, local 3, Málaga.